



**FONDO DE
BENEFICIO SOCIAL
UNA - SITUN**

Informe Anual de Labores 2014

**Fondo de Beneficio Social de los Trabajadores y
las Trabajadoras de la Universidad Nacional**

MISIÓN

“Promover el desarrollo integral de los afiliados y las afiliadas al FBS y de sus familias, a través de la satisfacción de sus necesidades recreativas, educativas, crediticias y de ahorro, haciendo un uso adecuado de los recursos tecnológicos, humanos y de infraestructura; en un marco de solidaridad y bienestar social”.

VISIÓN

"Ser una organización capaz de formular estrategias creativas, a través de programas de calidad que satisfagan las necesidades presentes y futuras de los trabajadores universitarios, jubilados y sus familias, manteniendo una relación armónica entre la ejecución exitosa de los programas sociales y una óptima rentabilidad económica".

Mensaje de la Presidencia

Ni nos separarán, ni nos debilitarán

Alguna vez se han puesto a pensar cuántas cosas ha logrado esta alianza Fondo-SITUN por ustedes, trabajadores(as) universitarios(as). Es claro, que sólo la ingratitud no permitiría reconocer, que a estas dos organizaciones los vincula de forma indisoluble, el interés por ayudarle y protegerle a usted. Han sido 32 años de trabajo conjunto, de desarrollo de programas, proyectos y actividades, que sin duda alguna han hecho su vida mejor.

Hoy, cuando estamos a las puertas del inicio de la construcción del hermoso proyecto de la Clínica de Especialidades Médicas FBS-SITUN-UNA, podemos sentirnos orgullosos de estas dos organizaciones, vinculadas de forma indisoluble por la Convención Colectiva de Trabajo UNA-SITUN. Alianza contra la que algunos hoy atentan y quisieran eliminar a través de artilugios leguleyos, en detrimento de los derechos de los(as) trabajadores(as) universitarios(as).

El proyecto de la clínica, fue concebido en el seno del SITUN y propuesto al Fondo para su desarrollo a través de un convenio de cooperación conjunta. El objetivo principal es brindarle al trabajador(a) universitario(a) y a su familia, la oportunidad de acceder a la consulta médica especializada, que hoy día la Caja Costarricense del Seguro Social no está en capacidad de ofrecer a los(as) trabajadores(as) debido a la crisis de los gobiernos de los últimos periodos. Lo anterior de forma pronta, oportuna y accesible en su costo.

De forma conjunta, estas dos organizaciones tomaron esta idea, este sueño y lo han venido materializando poco a poco, hasta estar hoy en la fase de adjudicación de la construcción del edificio que albergará dicha clínica. Esta estructura se ubicará en el terreno frente a la Casa Sindical y tendrá 1360m² de construcción. Contará con facilidades para ofrecer al menos 14 especialidades médicas, tales como: odontología, ginecología, urología, oftalmología y servicios como: ultrasonidos, rayos equis y operaciones ambulatorias, entre otros. Especialidades y

servicios que se irán desarrollando y ofreciendo por etapas, según lo decida la Junta Directiva del Fondo.

El funcionamiento de la Clínica será sin fines de lucro, por lo que esperamos poder reducir los costos de la consulta al mínimo posible, para así hacerlo accesible a la totalidad de trabajadores(as) de la Universidad. Como estrategia, se ha coordinado con el SITUN el incluir en las dos últimas negociaciones salariales un subsidio que saldría del reajuste salarial pactado con la Universidad, por lo que no tendría ningún impacto presupuestario para ella, sin embargo, esto continúa en proceso de negociación con la contraparte, para ser partícipe de este sueño y a la fecha todavía no se cuenta con un acuerdo en concreto para dicho subsidio, que vendría básicamente a sufragar los costos administrativos del funcionamiento de la clínica, para que estos no tengan que ser asumidos por los(as) trabajadores(as) en su consulta.

No obstante el sueño conjunto del Fondo y el SITUN ya pronto se materializará, para beneficio de usted y de su familia.

MBA. Álvaro Madrigal Mora Presidente, Junta Directiva



En el orden usual, de pie: MBA. Manuel Salas Benavides, MBA. Gabael Armas Vallejos, Sr. Carlos Flores Campos, MBA. Gustavo Vallejo Esquivel

Sentados: MBA. Ledis Chavarría Acuña, MBA. Álvaro Madrigal Mora, MBA. Rosmery Hernández Pereira.

1. FONDO DE BENEFICIO SOCIAL, UNA ORGANIZACIÓN CON ROSTRO SOCIAL

Tras casi tres décadas y media, el Fondo de Beneficio Social (FBS) se ha mantenido dentro de la comunidad universitaria como la organización social más grande por excelencia, donde los(as) trabajadores(as) universitarios(as) confían la administración de sus dineros y han resuelto sus necesidades en cuanto a proyectos de ahorro y crédito.

Para este informe correspondiente al año 2014, es de suma importancia para la Junta Directiva y la Administración, hacer una referencia en cuanto al marco jurídico que rige a la Organización y los mecanismos de control con que se cuenta.

1.1 Marco jurídico

El FBS, es una organización sin ánimo de lucro subjetivo que surge en 1981, en la Segunda Convención Colectiva de Trabajo pactada entre el Sindicato de Trabajadores de la UNA (SITUN) y la Universidad Nacional (UNA).

A partir del año 1997, el quehacer del FBS se consolida mediante la promulgación de la Ley de la República 7673, que le otorga personería jurídica a la Organización y se refuerzan legalmente las competencias del Fondo en:

- recursos y diversas formas de financiamiento.
- conformación de la Junta Directiva.
- supervisión y fiscalización.

Con el crecimiento que experimenta en términos de programas sociales y servicios, se fortalece el marco jurídico existente, mediante la propuesta de reformas a la Ley 7673 y aprobación de la Ley 9138. A partir del 28 de mayo del 2013, quedan regulados entre otros temas, todo lo relacionado con el servicio de administración de cesantía y la entrega de rendimientos por este concepto.

Tal y como lo contempla el artículo 8 de la Ley 9138, la labor del FBS es ampliamente fiscalizada y supervisada

por diversos organismos, tanto a lo interno como a lo externo de la Universidad Nacional.

Parte de las potestades jurídicas con las que cuenta la Organización, es la administración de los programas sociales Centro Infantil Carmen Lyra (CIUNA) y el Centro de Recreo, los cuales la UNA delegó enteramente al FBS mediante la Convención Colectiva de 1981. Estas entidades, así como el programa de eventos de integración universitaria que ofrece el FBS a los trabajadores(as) universitarios(as), se financian con fondos públicos; pero además se administran recursos privados para impulsar programas de vivienda social, crédito y ahorro.

Todo lo anterior impone por parte del FBS, el despliegue permanente de una variedad de controles internos e inversión tecnológica constante para un óptimo ejercicio de rendición de cuentas, así como la preparación de informes corporativos periódicos, dirigidos, tanto a entidades específicas como a la comunidad de trabajadores(as) de la UNA.



Oficinas Fondo de Beneficio Social

1.2 Estructura organizacional

La Organización se financia con un 2,5% mensual que aporta la UNA sobre el total de los salarios pagados mensualmente a sus trabajadores. De este porcentaje, por decisión de Junta Directiva, un 1,5% se acredita a las cuentas de los afiliados, mientras que con el 1% restante, se financian parcialmente los programas sociales: CIUNA, Centro de Recreo y las actividades sociales que prepara el FBS para todos(as) los(as) afiliados(as). Por su parte, el afiliado(a) aporta otro 2,5% de su salario, que aunado al

1,5% que recibe de la UNA; suma un total de aporte del 4% que es capitalizado en su cuenta individual, así como la acreditación de intereses mensuales.

Por su parte, la Junta Directiva nombra un Director Ejecutivo y como parte de su equipo de trabajo cuenta además con un Asesor Legal, un Contralor Interno y una Secretaria de Actas. En cuanto a los programas sociales CIUNA y Centro de Recreo, poseen una Junta Directiva compuesta por trabajadores(as) de la UNA nombrados por las autoridades universitarias y sindicales.





Los programas sociales CIUNA y Centro de Recreo, poseen una Junta Directiva compuesta por trabajadores(as) de la UNA nombrados por las autoridades universitarias y sindicales.

1.3 Instancias de control y fiscalización

El FBS cuenta con los siguientes mecanismos de control:

a. Artículo 145 de la IV Convención Colectiva de Trabajo UNA-SITUN. Establece que la Universidad Nacional podrá realizar al menos una auditoría por año del manejo financiero de los recursos públicos institucionales transferidos al FBS.

b. Artículo 8 de la Ley 7673. Indica que las operaciones serán supervisados por la Contraloría de la Universidad Nacional, la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) u otra instancia que determine la Ley N° 7107.

c. Artículo 8 de Ley 9138. Establece también que la SUGEF supervisará operaciones del FBS. Asimismo, tratándose de recursos públicos, el FBS será fiscalizado por la Contraloría de la Universidad Nacional y la Contraloría General de la República y además, se deben remitir informes anuales de los recursos públicos que mantenga bajo su custodia y administración.

d. Superintendencia General de Entidades Financieras. En cuanto a la intermediación financiera el FBS es supervisado por la SUGEF y al contar con la particularidad de que en él se realiza una intermediación cerrada (única y exclusivamente para trabajadores(as) de la UNA), esta instancia únicamente realiza revisiones periódicas.

e. Contraloría General de la República. Al amparo de la Ley de Control Interno No. 8292 y al administrar el FBS recursos de origen público, ésta fiscaliza el funcionamiento efectivo del sistema de control interno y la aplicabilidad a sujetos de derecho privado.

f. Contraloría Universitaria. Prácticamente la Contraloría General de la República delega en la Contraloría Universitaria las revisiones y supervisiones anuales que se deben hacer en el FBS, de acuerdo a los alcances de la Ley de Control Interno número 8292.

g. Contraloría Interna. El FBS cuenta con una Contraloría Interna encargada de verificar el cumplimiento de todas y cada una de las buenas prácticas en cuanto a la aplicación de las leyes, normas, reglamentos, procedimientos, principios contables y de control que garanticen una sana gestión de todos los movimientos y transacciones que se generan tanto en relación con los fondos públicos como privados.

h. Auditoría Externa. Anualmente se contrata una Auditoría Externa para verificar la razonabilidad de la información registrada en los estados financieros, informes que son de acceso público.

i. Tributación Directa. El FBS presenta todas aquellas declaraciones de renta y formularios que corresponden por ley.

j. Afiliados(as). Uno de los principales entes de control lo constituyen los(as) casi tres mil afiliados(as), quienes actúan como fiscalizadores dentro de la comunidad universitaria ya que es su derecho solicitar información y rendición de cuentas a la Organización.



2. INFORME DE GESTIÓN PERIODO 2014.

Aparte del quehacer diario durante el año 2014 la Administración del FBS se enfocó en concretar objetivos estratégicos que se propusieron desde inicio de año; mismos que se detallan a continuación.

2.1 Clínica de Especialidades Médicas

Al contar el FBS con el lote ubicado frente a la Casa Sindical, se trabajó en todas las especificaciones técnicas previas para la construcción y equipamiento de la clínica. Entre ellas, demolición de antigua estructura, confección y aprobación de planos constructivos, permisos de SETENA, obtención de permisos municipales, disponibilidad de servicios públicos y adjudicación, lo que ha llevado al inicio formal de las obras.

2.2 Condominio Ríos y Flores en San Lorenzo de Flores

Durante el presente año se ha venido trabajando en toda una serie de trámites legales, administrativos y técnicos, entre otros, para desarrollar el conjunto de torres; destacándose también, durante el período, la finalización de la obra urbanística que comprendió movimientos de tierra, instalación de tuberías de agua potable, pluviales y negras, construcción de calles aceras y cordón de caño. En el mes de agosto se finalizó con todo lo concerniente a la obra de tendido eléctrico, telefónico e iluminación del proyecto.

A la fecha está pendiente finalizar trámites para la obtención de los permisos de construcción para iniciar la planta de tratamiento del proyecto. Además, se están tramitando los respectivos permisos de construcción para las treinta soluciones integrales de vivienda.

2.3 Plan estratégico 2014-2018

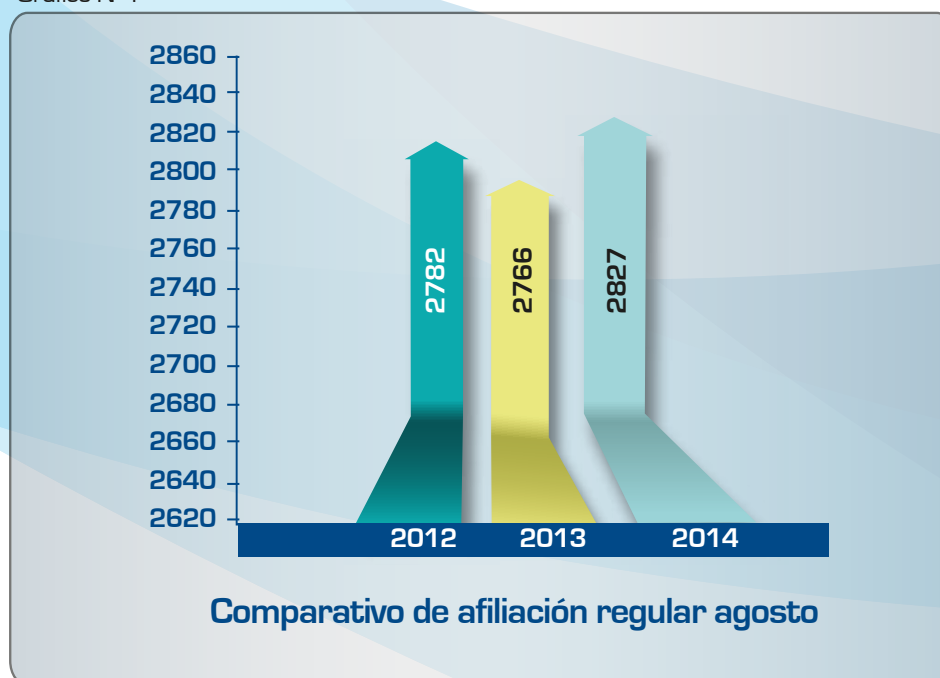
Una de las principales actividades del período pasado fue la elaboración del Plan Estratégico 2014-2018, que empezó a implementarse a partir de enero de este año. En él se consigna toda una serie de objetivos y actividades estratégicas tendientes a robustecer a la Organización y a maximizar los productos, servicios y beneficios que el FBS ofrece a la comunidad universitaria.

Se destaca el hecho que tanto los planes de trabajo como los presupuestos elaborados para los años 2014 y 2015 han sido aprobados en concordancia con la planificación estratégica organizacional.

2.4 Afiliación regular

El FBS ha mantenido a lo largo de los últimos tres años, una afiliación muy estable, llegando este año a 2827, que incluyen no sólo a los(as) trabajadores(as) universitarios(as), sino también a compañeros(as) jubilados(as), quienes igualmente pueden continuar disfrutando al pensionarse, de los productos y servicios que les brinda el Fondo con la única diferencia de que para ellos no se cuenta con el aporte patronal que otorga la Universidad Nacional.

Gráfico N°1



Fuente: Coordinación de Productos y Servicios FBS, 2014.



El FBS ha mantenido a lo largo de los últimos tres años, una afiliación muy estable, llegando este año a 2827, que incluyen no sólo a los(as) trabajadores(as) universitarios(as), sino también a compañeros(as) jubilados(as)

2.5 Gestión financiera, productos y servicios

2.5.1 Composición financiera FBS.

Como Organización responsable y vigilante de los intereses de sus afiliados(as), el Fondo presenta año con año la rendición de cuentas, que es de suma importancia para mostrar la consolidación y crecimiento de cada uno de los principales componentes. Mantener un equilibrio entre lo social y lo financiero resulta vital y estratégico para la consecución de los objetivos planteados.

De tal manera, que a continuación se detalla la composición financiera básica, para un histórico de tres años al 31 de agosto de cada periodo, en el cual se refleja un comportamiento que denota solidez y crecimiento sostenido de los tres componentes financieros del FBS.

2.5.1.1 Bienes o activos propios de la Organización.

La finalidad primordial es hacer crecer financieramente a la entidad; su composición es variada pero su principal componente es la cartera de crédito, que representa un 65% del total de activos y que del año 2012 al 2014, denota un crecimiento de un 37% (¢3.387 millones), producto de la labor primordial de la Organización de

brindar alternativas de préstamos a los(as) afiliados(as) con el fin de satisfacer sus necesidades y mejorar su calidad de vida. También se resalta, como segundo activo en importancia, las inversiones o títulos valores, con ¢3.357 millones. Esta cuenta representa la reserva de liquidez. Por último, se encuentra la propiedad, planta y equipo, que representan un 8% del total de bienes (¢1.558 millones) con un incremento del 2012 al 2014, del 11%, producto del desarrollo en infraestructura, así como de compra de equipo para los programas sociales.

2.5.1.2 Pasivos o compromisos. La mayor partida son las obligaciones con afiliados(as), con un 80% al 31 de agosto y representan los aportes individuales, institucionales e intereses de cada uno de los(as) afiliados(as). Por esa composición particular es que el compromiso refleja un crecimiento permanente. Los ahorros extraordinarios como el Preventivo, A la vista, Navideño, Futuro y Jubiahorro experimentan un crecimiento del 19.5%. Lo anterior, comparando siempre el año 2012 con el 2014, lo que en términos absolutos representa ¢489 millones de incremento, esto gracias a la confianza de los(as) afiliados(as).

Gráfico N°2



Fuente: Coordinación Financiera FBS, 2014.

2.5.1.3 Patrimonio. Por último la consolidación y buenas prácticas financieras se reflejan en el comportamiento del patrimonio, con un crecimiento sostenido durante los periodos que se muestran en la gráfica.

En cuanto al comparativo de resultados, vemos que los ingresos experimentan un incremento del 26%, que en comparación a los egresos es un 20% superior, evidencia un principio financiero básico, que los ingresos se incrementen siempre más que los gastos; ambos incrementos se establecen comparando el 2012 con el 2014.

Producto de lo anterior el superávit (producto positivo de la relación ingresos-gastos), durante el 2014, cuenta con un crecimiento controlado, exponiendo un uso correcto de los recursos financieros.

Finalmente es importante resaltar el crecimiento de los intereses aplicados a las cuentas individuales de nuestros(as) afiliados(as) superando la inflación, con lo que se asegura la no pérdida del valor de los aportes de los(as) afiliados(as).

Gráfico N°3



Fuente: Coordinación Financiera FBS, 2014.





A nivel de créditos personales y refundiciones de deudas, tales como: tarjetas de crédito, banco públicos y privados, entre otros; se ha podido brindar al afiliado(a) opciones para mejorar su salario neto disponible y resolver en concreto sus situaciones de emergencias.

2.5.2 Programa de crédito

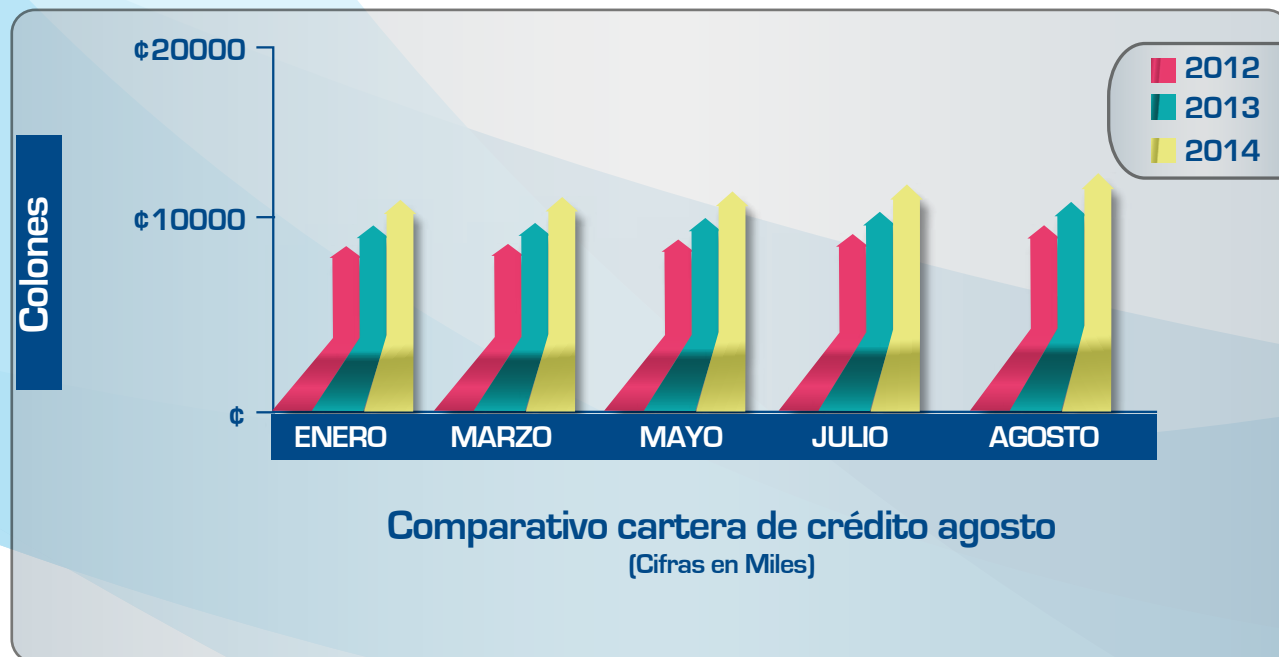
Durante el 2014, a nivel de créditos, el FBS flexibiliza los requisitos, especialmente, en lo que respecta a capacidad de pago, tanto a nivel de deudor como de fiadores, para que usted como afiliado(a) tenga mayores opciones crediticias que permitan solventar necesidades financieras para mejorar su calidad de vida. Igualmente se han tramitado 35 diferentes soluciones de vivienda en cuanto a compra de lote, lote y construcción, compra de casa de habitación, o remodelaciones; así como 12 soluciones con condiciones especiales de tabla de pagos.

De la misma forma, a nivel de créditos personales y refundiciones de deudas, tales como: tarjetas de crédito, banco públicos y privados, entre otros; se ha podido brindar al afiliado(a) opciones para mejorar su salario neto disponible y resolver en concreto sus situaciones de emergencias. Esto se demuestra con los ₡1.106.9 millones otorgados en el 2014.

Un aspecto determinante es que el FBS, al no regirse con tasas de interés referenciadas por la Tasa Básica Pasiva del Banco Central, no ve afectadas sus líneas de créditos con las fluctuaciones de ésta, lo cual permite mantener tasas estables y más bien, con tendencia a la baja.

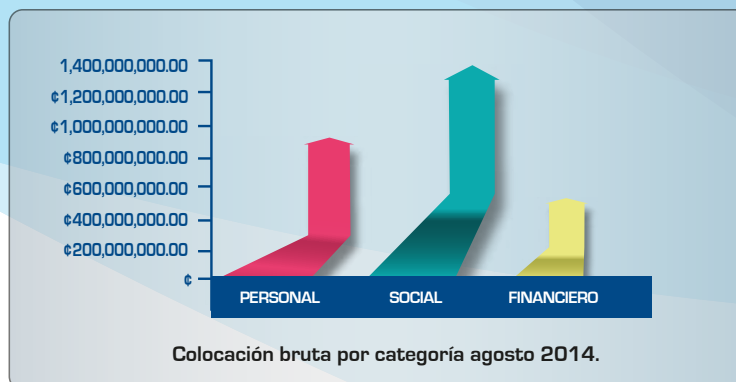
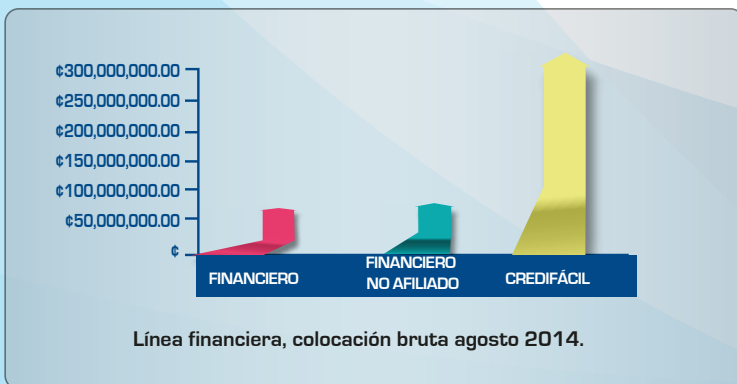
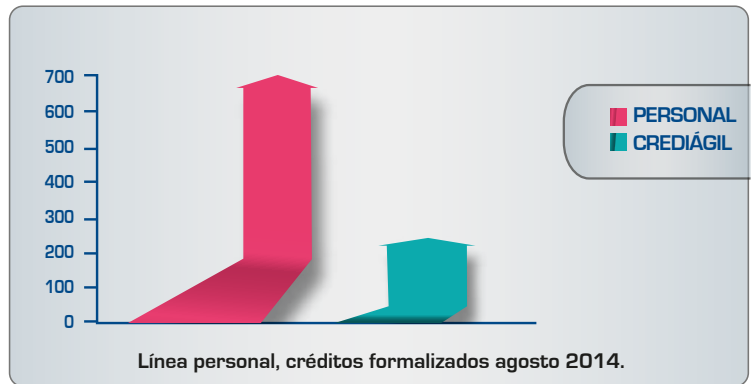
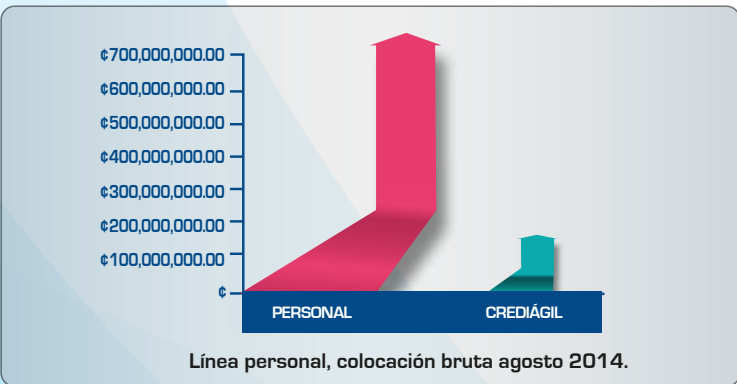
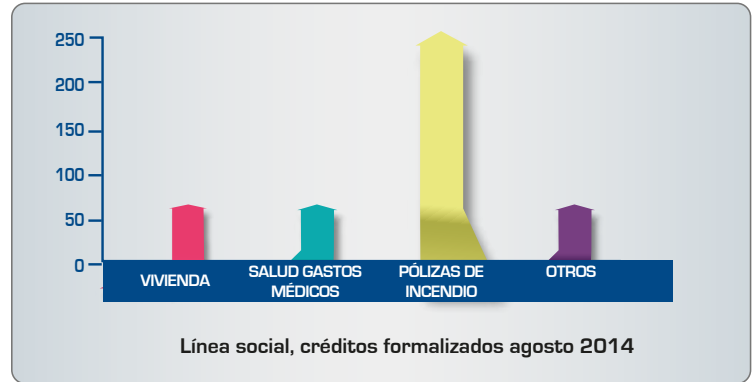
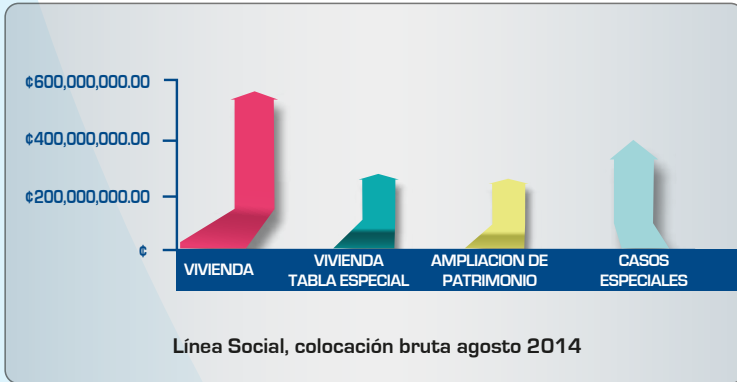
La siguiente gráfica establece con claridad las políticas propias de la Organización, aceptadas y avaladas por los(as) afiliados(as) mediante la demanda permanente de productos crediticios. Primero, vemos un incremento del 77% en la cartera de crédito, esto del 2012 al 2014; principalmente por el crecimiento de las líneas de crédito social, cuyo principal componente es la de vivienda, seguida por las de personal cuya garantía es el ahorro individual y por último las financieras. Esto permite tener un balance con las líneas de crédito financieras, pero enfatizando en favorecer al afiliado(a) y sus familias.

Gráfico N°4



Fuente: Coordinación Financiera FBS, 2014.

COMPARATIVO COLOCACIÓN BRUTA Y CRÉDITOS FORMALIZADOS 2014

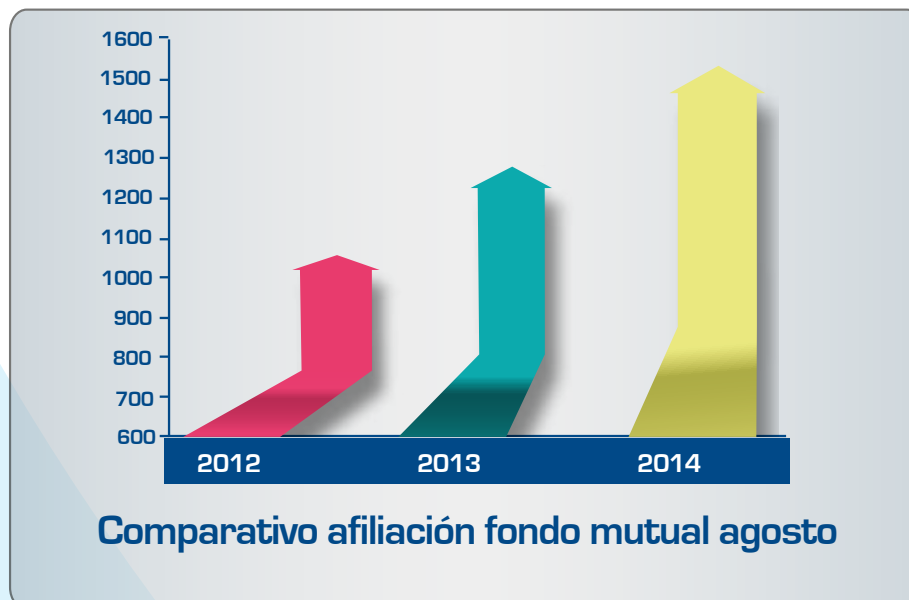


2.5.3 Fondo Mutual

Actualmente el Fondo Mutual cuenta con 1412 afiliados(as) los cuales gozan de una colaboración económica por parte del FBS en casos de fallecimiento de familiares directos del

instalaciones y servicios ofrecidos; se continuó además dando mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones en general, invirtiendo importantes

Gráfico N°6



trabajador(a) universitario(a). Lo que representa una colaboración de ₡ 17.500.000 en estos casos para los(as) afiliados(as) que lo han requerido.

2.5.4 Cobro administrativo

La sana administración de los recursos, el análisis responsable y concienzudo que se realiza a diario sobre las solicitudes y el otorgamiento de crédito, demuestra una vez más que no hay riesgo de incobrabilidad en ninguna de las operaciones de la cartera de crédito.

recursos en áreas como piscinas y la red del sistema eléctrico, labores que se realizaron con el objetivo de ofrecer instalaciones de primer nivel acordes a las necesidades y expectativas de los afiliados(as). Para lo anterior se invirtió un monto ₡ 10.127 millones.

También se adquirieron durante el 2014, nuevos implementos y equipos para trabajos contra resistencia en el Centro de Acondicionamiento Físico, mejorando así la calidad y variedad de los servicios brindados en esta área. Este servicio gratuito para todos(as) los(as) afiliados(as) y sus beneficiarios, continúa siendo un éxito en cuanto a la asistencia y satisfacción de los(as) usuarios(as).

Aunado a lo anterior, en cuanto a la oferta lúdico-deportiva de actividad física se amplían los servicios con nuevos programas brindando más alternativas para el disfrute y aprovechamiento del tiempo libre, de parte del trabajador(a) universitario(a) y su familia.

En resumen, el ofrecer más y mejores opciones de servicios en las distintas áreas para los(as) afiliados(as) al FBS, representa la base fundamental con la que se desarrolló la gestión del Centro de Recreo durante este 2014.

2.5.5 Sedes Regionales

En las Sedes Regionales se brindó siempre la atención tanto en forma personalizada, como a través de los diferentes medios electrónicos, tales como la página web. Igualmente se organizaron giras con la finalidad de mantener un contacto directo y acorde a las necesidades de los(as) afiliados(as) sin que la distancia fuera un impedimento.

2.6 Resumen resultados de Programas Sociales.

2.6.1 Centro de Recreo

El Centro de Recreo durante el 2014 continuó realizando distintas acciones orientadas a fortalecer la participación de los(as) afiliados(as) al FBS en cuanto al uso de las

CUADRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN POR ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS AL 31-8-2014	NUMERO DE PARTICIPANTES
Campamentos de verano	110 *
Día del trabajador	500 **
Día de madre y padre	300 **
Campamento medio periodo	110 **
Campeonato de fútbol	114 (6 equipos)*
Campeonato de Fútbol 5	90 (11 equipos)*
Total de visitas al 31 agosto	54 982

Fuente: Dirección Centro de Recreo, 2014.

* inscripciones

** participación aproximada

2.6.2 Centro Infantil Carmen Lyra (CIUNA)

En el 2014, se amplió el servicio educativo y formativo del Centro Infantil Carmen Lyra, al concretarse la apertura de un nuevo grupo de Maternal II B con niños(as) de 2 años y 3 meses, como una respuesta a la creciente demanda de los(as) afiliados(as) de los servicios educativos y formativos.

El CIUNA a través de los seis grupos con edades comprendidas entre 1 año y 3 meses y los 6 años de edad, se posiciona como un servicio de gran calidad, favoreciendo el proceso de socialización y construcción de conocimiento mediante actividades que rescatan el juego, como motor del aprendizaje, respetando las características y necesidades de la población infantil atendida. Aunado a lo anterior, está la atención que se da a los padres y madres de familia,

acompañándolos en el proceso formativo y educativo de los(as) estudiantes.

La matrícula del 2014 se ve reflejada en el siguiente cuadro.

MATRICULA CENTRO INFANTIL CARMEN LYRA 2014

GRUPO	CANTIDAD DE NIÑOS Y NIÑAS
Maternal I	17
Maternal II A	20
Maternal II B	13
Interactivo I	26
Interactivo II	23
Transición	23

Fuente: Dirección CIUNA FBS, 2014.



Bajo la visión de potenciar el desarrollo infantil por medio de la puesta en práctica de estrategias pedagógicas que privilegien el desarrollo del pensamiento crítico, la solidaridad, la experimentación, el respeto, la tolerancia a las ideas de otros, el juego libre y dirigido; es que se puede afirmar que el CIUNA, cumple cabalmente con su misión.

Se establece un equilibrio entre los objetivos propuestos y la concreción de metas a través de acciones que garanticen la estadía en un edificio seguro, apto, con una alimentación balanceada, personal capacitado y empoderado, no sólo de su labor académica, sino además, de la parte administrativa.

Es así como a finales del 2014, se inician los trabajos de cambio del cielo raso del edificio, empleando materiales que guardan una línea moderna y segura, lo que garantizará un área de trabajo confortable en aspectos de iluminación, ventilación e higiene. Asimismo, la colocación de extractores en lugares estratégicos, permite contar con una temperatura regulada dentro del inmueble.

De igual forma, se adquirieron recursos audiovisuales para apoyar el desarrollo de temas en cada aula. A la vez, se actualizaron las licencias de las computadoras del laboratorio de cómputo y se logró una comunicación más ágil con las oficinas del FBS. Además, se confeccionaron e instalaron nuevos muebles. La compra de un procesador industrial agilizó el proceso de preparación de alimentos en el servicio de cocina.

De manera permanente, se dotó cada aula con material didáctico, de juego libre y dirigido, con el fin de favorecer las dinámicas de clase y permitir a los(as) niños(as) el disfrute diario.

Es importante recalcar que cada cambio ejecutado responde a un plan de trabajo y a un uso eficiente de los recursos económicos asignados.

La capacitación tuvo un lugar importante en términos de favorecer el refrescamiento oportuno del personal docente y administrativo, en temas educativos actuales, destacando el curso de Desarrollo Integral, recibido por las docentes de los seis grupos, la Dirección y las integrantes de la Junta Directiva, en procura de tener mejores y mayores insumos en la toma de decisiones que atañen a este órgano de apoyo administrativo.

Fundamental en esta línea de trabajo, la contratación de personal suficiente y con el perfil idóneo, de forma que cada infante, acorde a sus necesidades y características, tenga un acompañamiento efectivo en su proceso de aprendizaje. También la atención gratuita dentro de las instalaciones del CIUNA de la Terapeuta de Lenguaje, permitió dar un seguimiento efectivo de los casos que requieren estimulación y supervisión personalizada.

Respecto a la celebración de actos cívicos, culturales y sociales, se ha privilegiado el disfrute de actividades por parte de los(as) estudiantes, a través de asambleas y actos, donde partiendo del juego, de actividades dinámicas y vistosas, se van construyendo conceptos que les permiten vivenciar y entender la importancia de nuestro país, de la familia y de la vida en sociedad.

La participación de los padres y madres es fundamental, pues el CIUNA es quien apoya estos procesos formativos en los menores de edad fuera del hogar. De ahí, que la comunicación permanente con las familias, la coordinación de situaciones apremiantes y la participación activa en el quehacer pedagógico, es compromiso diario del Centro Educativo.

Se implementó el programa de charlas para padres y madres, quienes de la mano de dos profesionales en psicología, han trabajado temas como el bullying, ciberbullying, disciplina, procesos de transición a la etapa escolar, entre otros tópicos.

El CIUNA como tal, es una gran familia, en la cual cada integrante posee un rol protagónico y forma parte significativa de su estructura.

Para concluir, es necesario reconocer el apoyo a la gestión administrativa y educativa del CIUNA por parte de la Junta Directiva del Centro Infantil, pues es precisamente un equipo de trabajo consolidado e identificado con la misión del Centro Educativo, lo que ha permitido materializar las metas. Lo anterior en un marco de coordinación permanente con la Administración Central y la Junta Directiva del FBS, que permite por un año más, concertar políticas y decisiones en beneficio directo de la población atendida diariamente en el Centro Infantil Carmen Lyra.

Respecto a la celebración de actos cívicos, culturales y sociales, se ha privilegiado el disfrute de actividades por parte de los(as) estudiantes, a través de asambleas y actos, donde partiendo del juego, de actividades dinámicas y vistosas, se van construyendo conceptos que les permiten vivenciar y entender la importancia de nuestro país, de la familia y de la vida en sociedad.



3. CON LA MIRADA EN EL 2015

Con relación a las metas propuestas para el 2015 por parte de la Administración del FBS, se establecen objetivos puntuales para el beneficio de todos(as) los(as) afiliados(as) en tres direcciones

3.1 Objetivos Estratégicos de la Administración Central

1. Diversificar, fortalecer y modernizar los productos y servicios dirigidos a la población atendida bajo el concepto de proyección social.
2. Desarrollar e implementar procesos en línea y herramientas informáticas que faciliten los trámites y/o gestiones que realizan los(as) afiliados(as).
3. Impulsar talleres informativos y formativos para la comunidad universitaria en materia de manejo y administración de economía familiar.
4. Robustecer la estructura financiera y el diagnóstico de necesidades, para maximizar las políticas de atención de casos especiales con el fin de solventar particularidades de los(as) afiliados(as).
5. Buscar, concretar y consolidar convenios de inversión en responsabilidad social que otorguen mayor calidad de vida a todos(as) los afiliados(as) y comunidad universitaria.
6. Ejecutar en las diferentes Sedes de la Universidad Nacional actividades de integración y crecimiento.
7. Elaborar capacitación del personal del FBS en temas relacionados con la atención y servicio al cliente.

3.2 Objetivos Estratégicos Centro de Recreo

1. Implementar distintos procesos de fortalecimiento en la gestión administrativa del Centro de Recreo, por medio de la implementación tecnológica en nuevas formas de control, evaluación y seguimiento relacionados con los servicios ofrecidos.
2. Impulsar políticas, normas y estrategias que favorezcan la conservación y protección ambiental, fomentando el compromiso del Centro de Recreo por medio de la utilización de insumos y energías limpias.

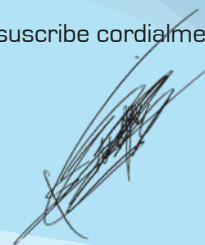
3.3 Objetivos Estratégicos Centro Infantil Carmen Lyra

1. Actualizar las normas de habilitación del funcionamiento del Centro Infantil a la luz de la nueva normativa de los Centros de Atención Integral (CAI).
2. Implementar nuevos proyectos de infraestructura, tendientes a satisfacer las necesidades actuales de los usuarios en cuanto a ampliación de espacios de juego al aire libre, pasillos y techos de acceso, áreas de preparación de alimentos, mobiliario y equipo en las aulas, pintura general del edificio y revisión y sustitución en la estructura interna y externa, iluminación, ventilación y equipo requerido en general.
3. Revisar y sustituir según necesidades detectadas en la estructura interna y externa, del equipo, condiciones generales de iluminación, ventilación entre otros.
4. Fortalecer el rubro de capacitación del personal docente y administrativo, para una mejor atención de los procesos educativos y formativos de la población atendida, ante diversas situaciones presentes en la dinámica del aula; así como de atención en la formación del personal administrativo en temas de su competencia.
5. Mantener el programa de educación no formal, espacios de reflexión y acompañamiento a padres y madres que respondan a las necesidades que tienen en su labor formativa.

En este informe se abarca todas las áreas de trabajo que conforman la operación del Fondo de Beneficio Social; en él se muestran los estados financieros, resultados de los programas sociales y cumplimiento de las metas propuestas para este periodo 2014, permitiendo entregar a usted una transparente rendición de cuentas ante las diferentes solicitudes y necesidades.

De más está el agradecer su preferencia con la Organización y de parte del FBS se reitera el compromiso constante de innovar, crecer y proponer siempre mejores y mayores beneficios para usted y su familia.

Se suscribe cordialmente,



MBA. Gustavo Vallejo Esquivel
Director Ejecutivo
Fondo Beneficio Social
UNA- SITUN



Un objetivo del Centro de Recreo es impulsar políticas, normas y estrategias que favorezcan la conservación y protección ambiental, fomentando el compromiso por medio de la utilización de insumos y energías limpias.



Fondo Beneficio Social

Tel: (506)2261-0055 - Fax: (506)2238-3855 - Extensiones UNA: 3460, 3580, 3581
Sitio web: www.fobeso.com - Correo electrónico: info@fobeso.com - Apartado postal 935-3000 Heredia
Dirección: 50 metros norte del Hotel Valladolid, Barrio Corazón de Jesús, Heredia.

Centro Infantil Carmen Lyra, CIUNA.

Tel: (506) 2237-3160 - Extensión UNA ext.3445 - Fax: (506) 2237-3160
Sitio web: www.fobeso.com - Correo electrónico: ciuna@fobeso.com
Dirección: Sede Central de la UNA, detrás de la Escuela de Música, Sector del CIDE.

Centro de Recreo

Tel: (506) 2261-5897 - Fax(506) 2261-8652 Sitio web: www.fobeso.com - Correo electrónico: recreo@una.cr
Dirección: Barva de Heredia, de la agencia del Banco de Costa Rica, 100 norte y 1 kilómetro al este.